

RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPTE: 2024/005501

Vista la propuesta del UP S. Suministros-Contratación GAI Hellín, para la contratación de Actualización y mantenimiento de los sistemas de almacenamiento (KARDEX) y mantenimiento de los sistemas de dispensación de medicamentos (PYXIES).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos:

116.1 para el inicio del expediente de contratación; 116.4 para la elección del procedimiento; 103.2 para excluir la procedencia de la revisión de precios; y 62 para la designación del responsable del contrato, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En el ejercicio de las facultades atribuidas al órgano de contratación por la legislación de contratos del Sector Público, conferidas por el apartado octavo de la Resolución de 20/11/2023 de la Dirección de la Gerencia, del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, sobre delegación de competencias (DOCM nº 233 de 05/12/2023), conforme al Decreto 106/2023, de 25 de julio, de estructura orgánica y funciones del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (DOCM nº 144 de 28/07/2023) atribuyen al Director Gerente de la GAI de Hellín,

RESUELVE:

1. Iniciar el expediente de contratación denominado **Actualización y mantenimiento de los sistemas de almacenamiento (KARDEX) y mantenimiento de los sistemas de dispensación de medicamentos (PYXIES)**. (EXPTE. **2024/005501**), con cargo a la aplicación presupuestaria 61031100 G/412D/21300 y por un importe neto de: **76.108,88 €**, cantidad a la que se añadirá el impuesto que asciende a: **15.982,86 €**, siendo el importe total de: **92.091,74 €**, con el siguiente desglose por anualidades:

-Año:	2024	12.790,52 €
-Año:	2025	30.697,25 €
-Año:	2026	30.697,25 €
-Año:	2027	17.906,72 €

2. Seleccionar el Procedimiento negociado sin publicidad por razones técnicas de exclusividad.
3. Tipo de Tramitación Ordinaria, Tramitación General.
4. Excluir la procedencia de la revisión de precios del contrato.
5. Designar como Responsable del contrato a Gregorio Romero Candell, Responsable de Farmacia de la G.A.I. de Hellín.



Hellín, a fecha de la firma electrónica
Gerencia de Atención Integrada de Hellín

Fdo.: César Alfaro Gómez
Director Gerente



Castilla-La Mancha

Hospital de Hellín. C/Juan Ramón Jiménez 40. CP 02400. Hellín (Albacete) Tlf: 967 309500.

Código Seguro De Verificación	514C-6231-3536P4462-6735	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	César Alfaro Gómez - Director Gerente Gai de Hellín	Firmado	28/05/2024 10:16:06
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/514C-6231-3536P4462-6735		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

